

2

X ☐ X ☐ | artículo

Derecho, gobierno y ciudadanía

CONTENIDO →

- * Partidos políticos y estabilidad democrática: un análisis comparado de Brasil y Perú
- * La evolución del Estado colombiano como garante de derechos humanos para los desmovilizados: análisis comparativo entre las fases de posconflicto de la UP y del proceso de paz con las FARC en 2016
- * Diferencias intrarregionales en los municipios circundantes del cañón del Chicamocha
- * Precariedad laboral en los empleos de los jóvenes colombianos
- * La legalidad de la mesada 14 en la fuerza pública
- * Crónica de una crisis anunciada: tecnodiplomacia, redes sociales y aranceles



Partidos políticos y estabilidad democrática: un análisis compara- do de Brasil y Perú ↗

Nahian Amado Mendez ^a
Gabriela Jiménez Matiz ^b
Angelica Tatiana Rodríguez Ardila ^c

^aEstudiante Relaciones Internacionales, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia. Correo: est.nahian.amado@unimilitar.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-8683-5200>

^bEstudiante Relaciones Internacionales, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia. Correo: est.gabriela.jimen@unimilitar.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-2120-3267>

^cEstudiante Relaciones Internacionales, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia. Correo: est.angelicata.rod3@unimilitar.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-3643-7984>



➤ RESUMEN

En América Latina, las caídas presidenciales suelen ser la consecuencia de diversas situaciones negativas que terminan con la salida de mandatarios. En estas situaciones se evidencia no solo tensiones entre los poderes del Estado, sino también una crisis de gobernabilidad. Sin embargo, un factor estructural muchas veces ignorado es el papel que juega el sistema de partidos en estos escenarios de inestabilidad. Este artículo nos permitirá comparar dos casos: la destitución de Dilma Rousseff en Brasil (2016) y la vacancia de Martín Vizcarra en Perú (2020). Ambos fueron removidos del poder mediante diferentes mecanismos constitucionales en contextos donde la fragmentación del sistema de partidos y la debilidad de las coaliciones parlamentarias, marcadas por la polarización política y el enfrentamiento constante con el legislativo, jugaron un papel clave. Mediante el análisis detallado de ambos casos, se busca examinar cómo la existencia de múltiples partidos poco consolidados contribuye a escenarios de inestabilidad política, haciendo más vulnerables a los presidentes ante crisis legislativas. Además, se analiza cómo figuras legales como el impeachment y la “vacancia por incapacidad moral” pueden poner en amenaza la estabilidad democrática de un país cuando se desarrolla en un contexto de partidos débiles y alta fragmentación.

Palabras clave: juicio político; destitución; fragmentación; coalición; sistema de partidos



➤ INTRODUCCIÓN

Esta investigación se fundamenta en el análisis de las caídas presidenciales en América Latina, tomando como eje central la perspectiva de Aníbal Pérez-Liñán, quien ha destacado la importancia del sistema de partidos como un factor crucial en la estabilidad democrática y la supervivencia de los presidentes. Su trabajo proporciona un marco conceptual valioso para comprender cómo la estructura y la dinámica de los partidos políticos pueden influir significativamente en la vulnerabilidad de los presidentes ante crisis políticas y procesos de destitución.

Pérez-Liñán (2007) argumenta que las caídas presidenciales en América Latina no son meramente el resultado de crisis económicas o escándalos de corrupción, sino que están profundamente relacionadas con la “interacción entre las instituciones políticas y el sistema de partidos” (pp. 1-13). Su análisis señala que cuando hay muchos partidos pequeños y sin coordinación, o las alianzas en el Congreso son débiles, los presidentes tienen muchas más dificultades para gobernar, negociar y mantener el apoyo político necesario para completar sus mandatos.

Este marco teórico resulta particularmente relevante para el análisis comparado de las caídas presidenciales de Dilma Rousseff en Brasil (2016) y Martín Vizcarra en Perú (2020). Ambos casos se desarrollaron en contextos marcados por la fragmentación del sistema de partidos, muchos de ellos sin trayectoria clara ni base social fuerte, lo que ha dificultado la formación de mayorías claras y estables en el Congreso; la debilidad de las coaliciones parlamentarias en la que se basaron los gobiernos de Rousseff y Vizcarra evidenció la falta de cohesión ideológica y la presencia de múltiples partidos con agendas e intereses diferentes. Esto se tradujo en un escaso respaldo legislativo para los presidentes que, sumado a un contexto de fuerte polarización política en ambos países, intensificó las tensiones entre el poder ejecutivo y el legislativo, dificultando la construcción de consensos.

A ello se suma la instrumentalización de los mecanismos constitucionales, un fenómeno que Pérez-Liñán (2008) analiza cuando señala cómo figuras legales como el impeachment en Brasil o la vacancia por incapacidad moral en Perú pueden ser utilizadas estratégicamente por mayorías parlamentarias opositoras. Estas herramientas, lejos de garantizar estabilidad, pueden convertirse en instrumentos de presión en contextos marcados por la fragmentación partidista y debilidad presidencial. Los casos de Rousseff y Vizcarra ilustran cómo estos mecanismos, previstos constitucionalmente, pueden convertirse en herramientas para la remoción de presidentes cuando el sistema de partidos no ofrece canales efectivos para la negociación y la resolución de conflictos.



A partir de esta premisa, se plantea la siguiente pregunta: ¿cómo influyó el sistema de partidos políticos en las caídas presidenciales de Dilma Rousseff y Martín Vizcarra? Con el fin de dar respuesta a esta pregunta, la investigación se desarrolla bajo un paradigma cualitativo que permite comprender en profundidad los elementos políticos, institucionales y estratégicos involucrados en ambos procesos. No obstante, también incluye análisis cuantitativo, pues se incorporan datos específicos como, cantidad de partidos y votaciones legislativas, que complementan el análisis interpretativo. De esta manera, se busca evidenciar patrones que puedan encontrarse en ambos casos.

El tipo de investigación adoptado es de alcance explicativo, ya que intenta establecer relaciones causales entre la fragmentación partidista y los conflictos entre poderes. En cuanto al método, se optó por una revisión documental como estrategia central, lo que implicó la recolección y análisis de fuentes secundarias. Para organizar esta información, se diseñó una matriz de recolección que permitió clasificar los datos según categorías como: tipo de partido, coaliciones, argumentos del Congreso, posición de los actores políticos, respuesta de la ciudadanía y consecuencias institucionales. Esta matriz no solo facilitó el contraste entre los casos de Rousseff y Vizcarra, sino que permitió identificar similitudes, diferencias y posibles patrones en los procesos de destitución presidencial impulsados por parlamentos fragmentados.

La presencia de fragmentación entre los partidos ha permitido que las interacciones en ambos países sean complejas, en Brasil se evidencia cómo las coaliciones entre partidos han dificultado la dinámica presidencial, mientras que en Perú el sistema de partidos se caracterizó por la falta de una estructura interna clara.

La destitución de Dilma Rousseff en Brasil y la vacancia de Martín Vizcarra en Perú comparten una serie de similitudes que permiten evidenciar una problemática común: la fragilidad institucional derivada de sistemas de partidos fragmentados y polarizados. Ambos mandatarios fueron removidos por decisiones del Congreso en contextos donde predominaban intereses políticos antes que argumentos jurídicos sólidos. En el caso de Rousseff, se utilizó la figura de impeachment por “pedaladas fiscales”, una práctica administrativa común en gobiernos anteriores, mientras que en el caso de Vizcarra se aplicó la causal de “incapacidad moral permanente”, por las acusaciones de corrupción en su contra cuando fue gobernador. Estos procesos fueron percibidos por la opinión pública y por algunos analistas como “golpes institucionales”, en los que el Congreso instrumentalizó mecanismos legales para remover del cargo a mandatarios que no respondían a sus intereses, generando un fuerte rechazo ciudadano, que fue expresado en protestas masivas.

A partir de estas similitudes y del contexto político que rodeó ambas destituciones, resulta fundamental profundizar en cada uno de los casos para comprender cómo el sistema de partidos contribuyó a la inestabilidad presidencial.

➤ ANTECEDENTES

En 1966 surgió el Movimiento Democrático Brasileño, durante la dictadura militar, con el objetivo de construir un sistema bipartidista para ejercer oposición al partido del gobierno, impuesto con la aceptación de los militares de la Alianza Renovadora Nacional (ARENA) (Equipo Latinoamericano, s.f).

Pese a que en su origen no fue una oposición real, en los últimos años aceleró el creciente descontento y se convirtió en la plataforma desde la que se impulsó la transición a la democracia (Pérez, 2016).

Este partido tuvo una importante participación en la lucha por la democratización; entre sus personalidades estaba Ulysses Guimarães, quién pasó a ser líder del movimiento por las Directas Ya, campaña con la que se buscaba la reivindicación del derecho a elegir al presidente del país por voto directo. Durante el periodo autoritario hubo líderes destacados y, tras una victoria electoral directa, Tancredo Neves fue elegido como el primer presidente civil después de 21 años de dictadura (PEREZ, 2016).

A fines de los años 80, el partido perdió su carácter de frente amplio antidictatorial, debido a la reforma partidaria que permitió la legalización de nuevas siglas, hecho que evidenció el surgimiento en 1988 de una Constitución reformista, la cual llegó a cambiar varios aspectos sociales y políticos, generando un sistema proporcional en el congreso. En los años 90, ya estructurado como PMDB, participó junto con del Partido del Frente Liberal, actual Demócratas (DEM), de la coalición conservadora hegemónica en los dos gobiernos de Fernando Henrique Cardoso, quien hacía parte del PSDB, aunque algunos militantes vinculados con el nacional-desarrollismo criticaron sus políticas. En 2006 se presentó con una composición diversa, desde el punto de vista de los sectores a los cuales representan hasta los términos ideológicos, lo que propició fuertes disputas entre los postulantes a las candidaturas. Aunque no era parte formalmente, como la base aliada del gobierno, de Luz Inácio Lula da Silva logró alcanzar importantes carteras y fue decisivo para la correlación de fuerzas entre el gobierno y la oposición en el poder legislativo (Equipo Latinoamericano, s.f).

En el año 2007, Michel Temer, líder del partido PMDB, cerró un acuerdo con el presidente Lula da Silva, adscrito al Partido de los Trabajadores, que implementaba una “rotación” entre los dos partidos en las presidencias de la Cámara de Diputados y del Senado. En ese momento, el PMDB tenía nueve gobernadores y el mayor número de diputados federales, estatales y senadores entre todos los partidos, además de 1258 alcaldías y casi 8500 concejales. De esta forma, el PT, que era el segundo partido en número de parlamentarios, formó una composición imbatible con el PMDB, con el



fin de dividir el comando de las dos casas del Congreso Nacional. Durante las elecciones de 2010, Michel Temer fue vicepresidente de Dilma Rousseff integrante del PT, evidenciando un “presidencialismo de coalición” (Equipo Latinoamericano, s.f).

En cuanto a Perú, cuya historia política se ha visto marcada por una fuerte crisis, acompañada de varias caídas presidenciales, en la mayoría de los casos por destitución mediante la moción de vacancia, que se remonta, al menos, al gobierno de Alberto Fujimori en los años 90, como lo podemos ver con Crabtree (1994), periodo que marcó un punto de quiebre en el sistema político del país. El autogolpe de 1992, en el que Fujimori disolvió el Congreso y asumió poderes extraordinarios, debilitó fuertemente la institucionalidad democrática y dio paso a una lógica de personalismo y centralismo del poder. Aunque posteriormente se restableció el régimen constitucional, la reforma política dejó como legado un sistema de partidos altamente fragmentado y débilmente institucionalizado, caracterizado por la falta de arraigo ideológico y por una base social sólida. Tras la caída de Fujimori, en el año 2000, esta crisis estructural persistió; los partidos tradicionales fueron perdiendo legitimidad y el Congreso se convirtió en un espacio marcado por la volatilidad, la fragmentación y la representación de intereses personales o clientelares más que por proyectos políticos coherentes. Esta debilidad del sistema de partidos se evidenció con fuerza en los años posteriores, generando gobiernos con minoría parlamentaria crónica, sin coaliciones estables y con constantes enfrentamientos entre el Ejecutivo y el Legislativo.

➤ DESARROLLO

En este sentido, autores como Avritzer (2017), en su artículo “El impeachment de Rousseff y la crisis de la democracia en Brasil” sostienen que la remoción de Rousseff obedeció a intereses políticos de sectores legislativos que buscaban implementar un nuevo modelo económico y social, más que a violaciones constitucionales de peso. La destitución de Dilma Rousseff dejó en evidencia lo que se sospechaba al principio, que los miembros de la Cámara no votaban para destituir a la presidenta por sus acciones, sino que buscaban implementar un nuevo orden económico y social. Avritzer menciona que el impeachment tenía pocos fundamentos jurídicos. El Senado repitió la votación de la Cámara baja, muchos anunciando su voto semanas antes de la presentación de la defensa de Rousseff.

Otro autor que ha hablado de esto es Castro (2017), quien profundizó en las irregularidades del proceso en su artículo “¿Juicio legítimo o golpe de Estado encubierto? El impeachment a la Presidenta de la República Federal Brasileña, Dilma Rousseff”, en el cual examinó las diversas irregularidades que rodearon el juicio político contra la presidenta.

Según Castro, Eduardo Cunha, presidente de la Cámara de Diputados y miembro dirigente del PMDB, tuvo un papel crucial en el impeachment hacia Rousseff, por su implicación en el caso Lava-Jato y las relaciones tensas con el PT, el cual votó por su invalidación de mandato en la Comisión de Ética. Conociendo lo anterior no se descarta que el juicio político hubiera sido usado como herramienta de presión política contra el PT. Esto después se respaldó con las afirmaciones de Miguel Reale, quien admitió abiertamente un chantaje por parte de Cunha; por esta razón, es necesario recordar que Raude fue uno de los solicitantes del juicio a Rousseff. Más adelante llama la atención que los argumentos jurídicos de varios jueces que aprobaron la petición del impeachment usaban testimonios de índole personal y poco apropiados, que no era necesario hacer públicos.

Para entender el juicio de Rousseff es necesario tener en cuenta que el presidente de la Cámara de Diputados era Eduardo Cunha, dirigente del PMDB. Cunha había tenido relaciones tensas con el partido PT, pues ellos habían votado en la Comisión de Ética en la que él cedió su puesto por participar de manera directa en el caso Lava Jato. Es posible que la aceptación de la denuncia a Rouseff haya sido para presionar al partido, esto se confirmó luego de que un participante en la denuncia contra Rousseff aceptara haber sido chantajeado por parte de Cunha. Este es uno de los primeros hechos que pone en tela de juicio la neutralidad que debía haber manejado el presidente de la Cámara de Diputados (ALMAGRO, 2018).

En el caso de Perú, la vacancia presidencial de Martín Vizcarra en noviembre de 2020 también estuvo rodeada de controversias políticas más que de certezas jurídicas. La principal justificación esgrimida por el Congreso fue la acusación de corrupción cuando fue gobernador de la región Sureña de Moquegua, específicamente en presuntos sobornos aceptados en relación con la licitación de obras públicas, como el proyecto de irrigación lomas de llo y el proceso de construcción del Hospital de Moquegua (El Comercio, 2024).

Para comprender la caída presidencial de Martín Vizcarra en 2020, es necesario remontarse a la situación política previa, marcada por una profunda inestabilidad institucional y por el debilitamiento del sistema de partidos en el Perú. En 2016, Pedro Pablo Kuczynski fue elegido presidente tras una ajustada segunda vuelta contra Keiko Fujimori. A pesar de obtener la victoria, su gobierno se vio desde el inicio en una posición frágil debido a la escasa representación de su partido, Peruanos por el Cambio, en el Congreso. Esta situación reflejaba uno de los rasgos más persistentes del sistema político peruano: una alta fragmentación partidista, con partidos de escasa institucionalización y contruidos frecuentemente en torno a figuras individuales. Durante su mandato, como reflexiona Pighi (2020), Kuczynski enfrentó constantes tensiones con el Congreso, controlado por la mayoría fujimorista, lo cual dificultó la gobernabilidad y la implementación de su agenda. La crisis se agravó en 2017 con la



revelación de su presunta vinculación con el caso de corrupción de la constructora Odebrecht, lo que motivó pedidos de vacancia presidencial. Finalmente, tras enfrentar una segunda moción, y en medio de nuevos escándalos, Kuczynski presentó su renuncia el 21 de marzo de 2018.

Martín Vizcarra, quien había sido elegido como primer vicepresidente en la fórmula presidencial de Kuczynski, asumió la presidencia el 23 de marzo de 2018. Durante el gobierno de Kuczynski, Vizcarra también se desempeñó como ministro de transportes y comunicaciones, cargo al que renunció en mayo de 2017 tras una polémica por el contrato del aeropuerto de Chinchero. Su perfil técnico y relativamente alejado de las estructuras partidistas tradicionales lo ayudó a mantener una imagen relativamente limpia en un contexto de creciente desconfianza hacia los partidos y figuras tradicionales, especialmente tras los escándalos de corrupción que sacudieron a la élite política peruana, lo cual fue crucial cuando heredó el poder. No obstante, como señala Jaramillo (2021), este mismo distanciamiento de los partidos se convirtió en una de sus mayores debilidades, ya que carecía de una base legislativa sólida para gobernar, sin una militancia política de base, lo cual más adelante marcaría su débil respaldo institucional, cuando asumió la prexsidencia, ya que no contaba con una bancada fuerte ni con alianzas estables, lo que generó tensiones constantes con un Congreso altamente fragmentado y dominado por la oposición.

Una vez que el parlamento declaró la “permanente incapacidad moral” del mandatario Martín Vizcarra, se llevó a cabo su destitución del cargo, cinco meses antes de las elecciones generales en el país. La mencionada “moción de vacancia”, que tuvo un progreso significativo, ya que obtuvo 105 votos a favor, 19 en contra y 4 abstenciones, superando así el mínimo indicado en la constitución para poderla realizar. Vizcarra acepta, dando a conocer que no realizaría ningún proceso legal para impugnar la decisión del congreso (BBC News Mundo, 2020). No obstante, dichas acusaciones no habían sido probadas judicialmente en el momento de la votación, lo que generó un amplio debate sobre la legitimidad de su destitución.

Cabe señalar que Martín Vizcarra enfrentó diferentes desafíos al no contar con apoyos políticos y verse limitado por un congreso excesivamente opositor, influenciado por el fujimorismo. Sin embargo, alcanzó a tener un apoyo popular gracias a las confrontaciones con el congreso en un supuesto escenario de corrupción, asimismo logró vencer a sus adversarios hasta en el momento de mayor tensión, que tuvo un desenlace marcado por la disolución del parlamento en septiembre del 2019 (Martínez, 2020).

Posterior a la destitución de Vizcarra, el presidente del Congreso, que para ese entonces era Manuel Merino, asumió la presidencia según lo establecido en la Consti-

tución del Perú. Esta señala que cuando un presidente es removido de su cargo, debe ser reemplazado por el vicepresidente o, en su efecto, por el titular del Congreso. De esa misma forma fue como Vizcarra llegó al poder en marzo de 2018 (González, 2020).

Mientras que en Perú la crisis política estuvo protagonizada por la moción de vacancia contra Martín Vizcarra, en Brasil el caso de la presidenta Dilma Rousseff se desarrolló bajo dinámicas políticas y mediáticas diferentes. Durante las elecciones de su segundo mandato, la revista *Veja*, una de las más leídas en el país, asociada al electorado conservador, centro atención hacia el PT, omitiendo de manera intencionada la corrupción en el PMDB, publicó una portada con los rostros de Rousseff y Lula acompañados con el título “Ellos lo sabían todo”. La revista se refería al caso de corrupción de la petrolera.

En el caso de Petrobras surgían nuevas denuncias, ya que uno de los involucrados había mencionado que el expresidente y Dilma habían participado en la desviación de fondo ocurrida en campaña (ALMAGRO, 2018).

El problema se descubre más adelante, pues las denuncias de la revista no tenían pruebas sustentables y tampoco aparecieron meses después, demostrando que la publicación de dicho titular solo fue usada para generar influencia en los resultados electorales, más adelante Reinaldo Azevedo, un reconocido periodista, lanzaría las siguientes declaraciones “Si es verdad lo que dice el delator, hay un gran riesgo de que Dilma sea elegida y no concluya su mandato. Eso es materia para impeachment”. Con estas palabras se muestra cómo ciertos sectores de la sociedad tenían la intención de destituir a Rousseff si llegaba a ser reelegida. Cuando ella derrotó a Neves en las urnas, la oposición comenzó a hacer una campaña de desprestigio para deslegitimar su victoria. (*Nueva Sociedad*, 2016).

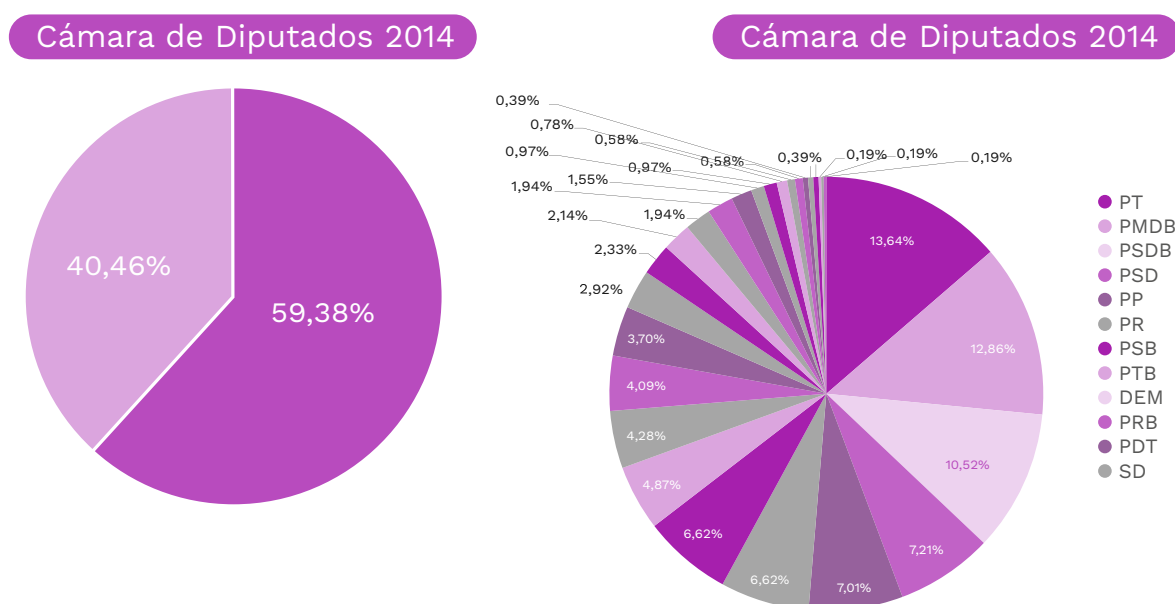
Tanto en Brasil como en Perú, las destituciones presidenciales provocaron fuertes y variadas reacciones ciudadanas que evidenciaron la profundidad de la crisis de representación y la desconfianza hacia las instituciones. En Brasil, las protestas contra Dilma Rousseff movilizaron a más de un millón de personas, alcanzando a tomar más de 200 ciudades en el país, mostrando una de las mayores fuerzas que ha presentado la oposición al gobierno. Esta ira creció cuando Lula fue denunciado penalmente e interrogado por las denuncias de vínculos con el caso Petrobras (Deutsche Welle, 2016).

Estas marchas, organizadas principalmente por sectores de clase media y alta, reclamaban el fin de la corrupción y responsabilizaban a Rousseff de la recesión económica, aunque en su mayoría se desarrollaron de manera pacífica y con un fuerte uso de símbolos patrios. En el caso de Perú, las protestas tuvieron un carácter diferente: fueron una respuesta inmediata y contundente a lo que fue percibido como

una usurpación del poder por parte del Congreso, tras la vacancia de Martín Vizcarra. La breve presidencia de Manuel Merino —de solo cinco días— estuvo marcada por una fuerte presión social; la renuncia de su gabinete y la muerte de dos jóvenes manifestantes agudizó la crisis política y forzó su dimisión (Santa Cruz, 2020).

En la gráfica de 2014 se observa que el Partido de los Trabajadores (PT) contaba con el 13,6 % de representación en la Cámara de Diputados, Democrático Brasileño (PMDB) tenía el 12,9 %. Ambos partidos de coalición tenían más representantes sobre el resto de partidos, sin embargo, es evidente que el número bajó de manera considerable, teniendo en cuenta los números con los que contaban en 2011. Cabe resaltar que en esta elección surgen nuevos partidos.

Figura 1. Composición Política de la Cámara de Diputados (2014)

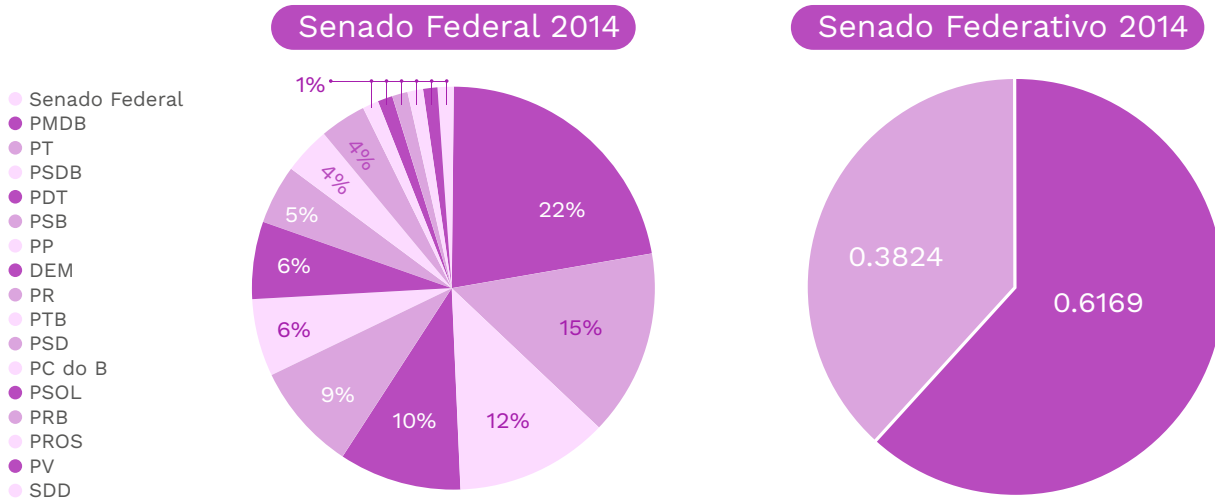


Fuente: elaboración propia con información de Olavarria. (2017)

Nota: Las partes de la gráfica en color azul representan las coaliciones de gobierno y las que se encuentran en gris representan la oposición.

En la gráfica del 2014, se evidenció cómo ambos partidos tuvieron menos representación en el Senado, el PMDB contaba con un 12,9 % y el PT con el 13,6%, es una diferencia pequeña entre periodo electoral, sin embargo, esto le trajo resultados desfavorables a Dilma Rousseff; también dejó en evidencia cómo poco a poco estos partidos fueron perdiendo fuerza a medida que pasó el tiempo.

Figura 2. Composición Política del Senado Federativo (2014)



Fuente: elaboración propia con información de Olavarria. (2017)

Nota: las partes de la gráfica en color azul representan las coaliciones de gobierno y las que se encuentran en gris representan la oposición.

Tabla 1. Comportamiento legislativo en el juicio político: partidos de coalición vs. oposición

Partidos Políticos	Votos a favor del Impeachment	Votos en contra del Impeachment	Abstenciones	Total Votos	Posición Unificada Partido	
Partido de los Trabajadores (PT)	0	60	0	60	SI	Coalición
Partido del Movimento Democrático Brasileiro (PMDB)	59	7	1	67	NO	
Partido da Republica (PR)	26	10	4	40	NO	
Partido Republicano Brasileiro (PRB)	22	0	0	22	SI	
Partido Republicano da Ordem Social (PROS)	4	2	0	6	NO	
Partido Democrático Trabalhista (PDT)	6	12	1	19	NO	
Partido Comunista do Brasil (PCdo B)	0	10	0	10	SI	
Partido Progressista (PP)	38	4	3	45	NO	
Partido Social Democrático (PSD)	29	8	0	37	NO	
Total	184	113	9	306		



Democratas (DEM)	28	00	28	SI	Oposición
Partido Humanista da Solidariedade (PHS)	61		07	NO	
Partido Socialista Brasileiro (PSB)	29	3	0	32	
Partido Social Cristao (PSC)	10	00		10	
Partido da Social Democracia Brasileira (PSDB)	52	00		52	
Partido Socialismo e Liberdade (PSOL)	06		06	SI	
Partido Trabalhista Brasileiro (PTB)	14	60		20	
Partido Trabalhista Nacional (PTN)	84		01	6N	
Partido Verde (PV)	60		06		
Solidariedade (SD) ¹	40		01	4S	
Partido Popular Socialista (PPS)	80		08	SI	
REDE- PT do B- PSL- PMB- PEN	84		01	1N	
Total	183	24	0	210	

Fuente: elaboración propia con información de Olavarria (2017).

En el 2010, Dilma Rousseff inició su gobierno con una coalición de 351 diputados, 51 independientes. Sin embargo, esto cambió en la segunda elección, cuando perdió el apoyo de 47 diputados, quedando con un total de 304 aliados, 43 independientes (Vireia, 2016).

En el proceso de votación para el impeachment solo dos partidos de coalición respetaron totalmente los acuerdos, en este caso el Partido de los Trabajadores y el Partido Comunista; sin embargo, como se evidencia en los datos anteriores, esto no fue suficiente para detener el proceso, debido a la minoría que manejaban ambos partidos ante el resto de personas en la Cámara de Diputados. Por otro lado, el Partido da República y el Partido Democrático Trabalhista no abandonaron la coalición, pero varios de sus integrantes votaron a favor del proceso de impeachment, así mismo, los otros partidos que integraban la coalición decidieron abandonarla, en este caso, el Partido Movimento Democrático Brasileiro, el Partido Republicano Brasileiro, el Partido Republicano da Ordem Social, el Partido Progresista y el Partido Social Democrático que, aunque en su mayoría votaron a favor, muchos integrantes estaban en contra. Es necesario tener en cuenta que la mayoría de partidos votaron de acuerdo con sus afinidades e ideologías. Sin embargo, este proceso de destitución no se evidenció debido a los incentivos que existían detrás de la votación, solo los partidos de izquierda fueron fieles a sus ideales, aunque algunos partidos de centro se dividieron y apoyaron a la oposición, otros partidos de coalición, anteriormente mencionados, decidieron según los posibles beneficios.

Durante el mandato del presidente Martín Vizcarra, se presentaron dos Congresos debido a los diferentes eventos institucionales y políticos que enfrentó dicho mandatario. En el siguiente cuadro se observa cómo se encontraba el Congreso de Perú, elegido en 2016 y dominado por la oposición fujimorista y sus aliados (BBC News Mundo, 2019).



Fuente: adaptado de Conformación del Congreso peruano [Gráfico], La República 2021.

La conformación del primer congreso, como se evidencia en la imagen, estaba integrada por varias bancadas políticas, encabezando la lista el partido de la oposición liderada por Keiko Fujimori (Fuerza Popular), fuerza política del congreso durante ese tiempo con 53 miembros. Esto terminó por generar tensiones entre la relación del poder ejecutivo y el legislativo, ya que se opuso a muchas de las iniciativas de Vizcarra, especialmente en temas como la reforma judicial y la lucha contra la corrupción (BBC News Mundo, 2019). Por otro lado, se evidenció la cantidad de personas que representaban a sus partidos en el congreso de Perú, como lo fue la Alianza para el Progreso, 10 integrantes y otros de los partidos que contaban con variedad de miembros como, el Nuevo Perú, 11 integrantes, y el Frente Amplió, 9 miembros.

Sin embargo, Vizcarra, decidió disolver el congreso el 30 de septiembre de 2019, ya que aplicó según la constitución una norma que le permite convocar elecciones legislativas; si la cámara se niega una cuestión de confianza a dos gabinetes presidenciales. Esto se presenta, ya que la oposición y sus aliados deciden seguir con la agenda, que tendría como objetivo nombrar a los miembros del Tribunal Constitucional (TC), y posterior a ello, revisar la cuestión de confianza realizada por el poder ejecutivo, que el gobierno



había generado por lo menos la tercera en el año, ya que manifestaba que el “el proceso de selección no era transparente y no garantiza la división de poderes de la nación”, tomando la decisión de disolver el cuerpo legislativo que se posicionó en 2016 y terminó sus funciones en 2019. En un mensaje transmitido por televisión, Vizcarra declaró que la disolución del Congreso, tenía como fin acabar una etapa de engaño que ha limitado el crecimiento de Perú (BBC News Mundo, 2019). La última vez que sucedió algo similar fue en 1992, cuando el entonces presidente Alberto Fujimori decidió disolver el congreso por motivos de seguridad y economía, suceso conocido como el “autogolpe de Estado” o “Fujimorazo” (BBC News Mundo, 2018).



Fuente: adaptado de Conformación del congreso peruano [Gráfico], por La República 2021.

En la imagen anterior, se observa la conformación del congreso después de la solución aplicada por Martin Vizcarra, en la cual el partido Fuerza Popular disminuyó su popularidad; es decir, el nuevo congreso estaría menos influenciado por la oposición y sería encabezado por la lista de Acción Popular que contaba con 24 miembros. Sin embargo, se presentaron resultados mixtos, es decir, entre lo bueno y lo malo, ya que obtuvo una mayor participación ciudadana en las elecciones legislativas del 2020 (Bermudez, 2020).

Después de la disolución del parlamento, se generaron debates en un contexto de fortalecimiento institucional, impulsado por reformas institucionales, aunque la tensión en el Congreso empezó a florecer debido a la inestabilidad política que se es-

taba presentando por la mencionada disolución y elecciones, lo que terminó afectando la implementación de las políticas de una manera efectiva, y aun así los problemas entre el ejecutivo y legislativo no cesaron, es decir, los problemas estructurales no se resolvieron completamente y terminaron con la destitución del presidente Martin Vizcarra (Bermúdez, 2020).

En el siguiente cuadro se observa cómo se dio la votación que llevó a Martin Vizcarra a la destitución de su cargo; se señalan los partidos que estuvieron a favor, en contra y en abstención. En la votación por bancadas se obtuvieron 105 votos a favor, entre los que se encontraban partidos que influyeron mucho en el proceso de destitución del presidente Vizcarra como Fuerza Popular, y Acción Popular, que era el que lideraba la mayoría en el congreso después de la disolución. Por otro lado, se muestra que 19 personas del Partido Morado y algunos de Acción Popular estaban en contra, porque votaron, en su mayoría, a favor, con cuatro abstenciones, rebasando el número de apoyo por la constitución.

Partidos	A favor	En contra	Abstención	No voto
Acción Popular	18	4	2	0
Alianza Para El Progreso	20	0	1	0
Fuerza popular	15	0	0	0
Frente Popular Agrícola Del Perú	14	0	0	0
Unión por el Perú	12	0	0	0
Podemos Perú	10	1	0	0
Somos Perú	7	2	0	0
Partido Morado	0	9	0	0
Frente Amplio	6	2	0	0
No Agrupados	3	1	1	0
Total	105	19	4	0

Fuente: elaboración propia con información de Votación por bancadas: así votaron los congresistas de la republica [Tabla], por El Comercio Perú, 2024.



El resultado de la votación que condujo a la destitución de Martín Vizcarra reflejó de forma contundente el fraccionamiento y la volatilidad del sistema de partidos políticos en Perú. Con 105 votos a favor, se evidenció una amplia coalición de bancadas que, aunque heterogéneas ideológicamente, coincidieron en apoyar la moción de vacancia, incluyendo a partidos como Acción Popular, Alianza para el Progreso, Fuerza Popular y Unión por el Perú. Esta coincidencia no necesariamente respondió a un proyecto político compartido, sino a una suma de intereses particulares, lo que demuestra cómo la falta de cohesión programática en el Congreso permitió que se alcanzará fácilmente el umbral para la destitución. Por otro lado, la escasa oposición, 19 votos en contra y 4 abstenciones, muestra una debilidad en la articulación de fuerzas que defendieron la permanencia de Vizcarra. La abstención, particularmente significativa en partidos como el Partido Morado y algunos miembros de Acción Popular, puede interpretarse como una muestra de ambigüedad o cálculo político frente a una decisión de alto costo institucional. Esto refuerza la tesis de que el débil sistema de partidos en Perú ha sido un factor determinante en la gobernabilidad del país y en el desenlace de las caídas presidenciales.

➤ CONCLUSIONES

Se evidencia que en ambos países el sistema de coaliciones ha demostrado ser frágil, dejando en claro que los partidos políticos no se mueven por una ideología, sino por sus propios intereses. Este comportamiento ha generado inestabilidad institucional, creando desconfianza democrática y una polarización que propicia el uso estratégico de mecanismos constitucionales para resolver conflictos de poder, prácticas muy comunes en América Latina.

Aunque muchas de estas destituciones son legales, dejan en evidencia lo débil que puede ser el poder ejecutivo y el legislativo cuando no se usan de una manera justa y equilibrada. Esto ha mostrado cómo, en diversos casos, el apoyo electoral no tiene tanta relevancia como los acuerdos y reformas duraderas entre partidos, afectando no solo a la figura presidencial, sino profundizando una crisis de gobernabilidad en ambos países.

En Brasil, el impeachment de Dilma Rousseff deterioró la confianza en los partidos tradicionales, abrió la puerta al populismo de derecha y al surgimiento de nuevos partidos políticos. En Perú, la destitución de Martín Vizcarra perpetuó un ciclo de inestabilidad presidencial que ha caracterizado al país durante las últimas décadas, intensificando la crisis política entre los ciudadanos.

➤ REFERENCIAS

- Almagro Castro, D. (2018). ¿Juicio legítimo o golpe de Estado encubierto? El impeachment a la presidenta de la República Federal de Brasil, Dilma Rousseff. *Revista derecho del Estado*, (42), 25–50. <https://doi.org/10.18601/01229893.n42.02>
- BBC News Mundo. (2020, noviembre 10). Martín Vizcarra: el Congreso de Perú destituye al presidente. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54882941>
- BBC News Mundo. (2019, octubre 2). Disolución del Congreso en Perú: 4 claves para entender el enfrentamiento entre Vizcarra y el Parlamento (y lo que puede pasar ahora).
- BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49887706>
- BBC News Mundo. (2018, octubre 1). Disolución del Congreso en Perú: 4 claves para entender el enfrentamiento entre Vizcarra y el Parlamento (y lo que puede pasar ahora). *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/dia/2019/10/01/disolucion-del-congreso-en-peru-4-claves-para-entender-el-enfrentamiento-entre-vizcarra-y-el-parlamento-y-lo-que-puede-pasar-ahora/>
- Bermúdez-Tapia, M. (2020). El control político del congreso del Perú a las acciones del ejecutivo en estados de emergencia en ocasión a una pandemia. *Opinión Jurídica*, 19(40), 341-367. <https://doi.org/10.22395/ojum.v19n40a17>
- Crabtree, J. (1994). La crisis del sistema partidario peruano (1985-1995). Apuntes. *Revista de ciencias sociales*, (56), 7-32. <https://revistas.up.edu.pe/index.php/apuntes/article/viewFile/401/403?utm>
- Deutsche Welle. (2016, marzo 14). Millones de brasileños exigen salida de Dilma Rousseff. <https://www.dw.com/es/millones-de-brasile%C3%B1os-exigen-salida-de-dilma-rousseff/a-19114612>
- El comercio. (2024, abril 30). Martín Vizcarra: el caso sobre presuntos actos de corrupción en Moquegua pasará a la etapa de juicio oral. *El Comercio Perú*. <https://elcomercio.pe/politica/justicia/martin-vizcarra-caso-de-presuntas-coimas-en-moquegua-pasa-a-juicio-oral-jose-nunez-herrera-pj-moquegua-corte-superior-nacional-ultimas-noticia/>
- Equipo Latinoamericano. (s.f.). PMDB - Partido del Movimiento Democrático Brasileño. *Enciclopedia Latinoamericana*. <https://latinoamericana.wiki.br/es/entradas/p/PMDB>
- González, G. (2020, noviembre 11). Destitución de Vizcarra: Perú y la crisis permanente. <https://www.google.com/amp/s/amp.dw.com/es/destituci%C3%B3n-de-vizcarra-per%C3%BA-y-la-crisis-permanente/a-55568245>
- Martínez, M. (2020, noviembre 10). El camino a la destitución de Martín Vizcarra como presidente de Perú. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/11/10/el-camino-a-la-destitucion-de-martin-vizcarra-como-presidente-de-peru/>
- Nueva Sociedad. (2016). Brasil: Crónica de un impeachment anunciado. <https://nuso.org/articulo/brasil-cronica-de-un-impeachment-anunciado/>
- Olavarria T. (2017). El Impeachment de Dilma Rousseff: El comportamiento de los partidos políticos. <https://www.congresoalacip2017.org/arquivo/>
- Pérez-Liñán, A. (2007). *Impeachment presidencial y la nueva inestabilidad política en América Latina*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511510335>
- Pérez-Liñán, A. (2008). Instituciones, coaliciones callejeras e inestabilidad política:



- perspectivas teóricas sobre las crisis presidenciales. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30804906>
- Pighi, P. (2020, noviembre 11). Protestas en Perú: “Este país ha logrado mantener la democracia como una sorpresa, de traspiés en traspiés”. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54895569>
- Vireia, S. (2016). Coalición y gobernabilidad en el gobierno de Rousseff. *Política Exterior*. <https://www.politicaexterior.com/coalicion-y-gobernabilidad-en-el-gobierno-de-rousseff/>
- Santa Cruz L. (2020, noviembre 17). Merino el Breve y otros presidentes con los mandatos más cortos en el Perú. *Pasión por el derecho*. <https://lpderecho.pe/merino-el-breve-y-otras-presidentes-mandatos-cortos-peru/>